

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo 14:30 horas del día 24 del mes de septiembre del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL596/2025 sin Concurrencia del Comité para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SUOMI IOT, S.A.P.I. DE C.V.

1. Pregunta - Sobre el procedimiento

Mencionan que la adjudicación será a un solo proveedor, solicitamos a la convocante que la adjudicación sea por partidas, esto beneficia a la convocante ya que apertura a que reciba más y mejores propuestas en cada una de las partidas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se acepta su solicitud.

2. Pregunta - Anexo técnico - Partida 1

Solicitan Cargador Lenovo para laptop Lenovo, dado que no se visualiza claramente el modelo del equipo, solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del equipo así como la generación para ofertar el cargador compatible.

R. Se requiere cargador original de la misma marca del equipo, por lo que deberá apegarse a la DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

Cargador Lenovo para laptop Lenovo L14 Adaptador de Corriente Alterna Lenovo, Conector Tipo C, 65 W.

3. Pregunta - Anexo técnico - Partida 2

Solicitan batería para Laptop Lenovo L490, dado que no se visualiza claramente el modelo del equipo, solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del equipo así como la generación, número de parte y número de serie para ofertar la batería compatible con el equipo.

R. Se requiere batería original de la misma marca del equipo, por lo que deberá apegarse a la DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO: Batería Lenovo para laptop Lenovo L490 (type 20Q6)

Interna, 3 celdas, ion Litio, 45Wh

4. Pregunta - Anexo técnico - Partida 3

Solicitan batería para Laptop Lenovo T490, solicitamos a la convocante nos comparta el número de parte y número de serie para ofertar la batería compatible con el equipo.

R. Se requiere batería original de la misma marca del equipo, por lo que deberá apegarse a la DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

Batería Lenovo para laptop Lenovo T490 (type 20N3)

Interna, 3 celdas, ion Litio, 50Wh

5. Pregunta - Anexo técnico - Partida 4

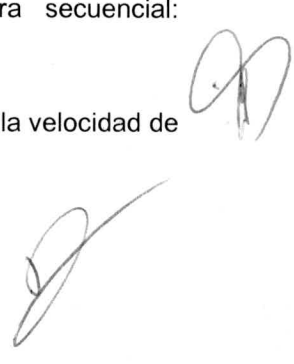
Solicitan Unidad SSD con capacidad 500 a 512GB con factor de forma M.2 2280, dado que no se logra visualizar claramente la velocidad de lectura y escritura secuencial, entendemos que requieren una unidad ssd con velocidad de lectura y escritura secuencial 7,000/3,900MB/s ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta su apreciación, se requiere una Velocidad de lectura / escritura secuencial: 7,000/3,900MB/seg

6. Pregunta - Anexo técnico - Partida 4

Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos indique la velocidad de lectura y escritura secuencial requerida.

R. No aplica ya que no se respondió la pregunta anterior de manera negativa



7. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el mayorista, vigente en original y/o digital, mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se acepta su solicitud.

8. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Aplica para las partidas 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos que para las partidas 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, la carta sea eliminada del requerimiento, ya que por la cantidad de equipos y tipos de equipos solicitados, la mayoría de los mayoristas no emiten esta carta, además los fabricantes prohíben a los mayorista emitir este tipo de cartas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se acepta su solicitud.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

9. Referente al Anexo Técnico, página 24, punto 7. Obligaciones de los participantes, inciso 4; mencionan como requisito indispensable que se deberá de "presentar carta original emitida por Mayorista, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante". Solicitamos se permita presentar Carta en formato y firma Digital; debido a que las oficinas de los mayoristas se encuentran en la CDMX o en Monterrey. ¿se acepta?

R. Se acepta su solicitud.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL596/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

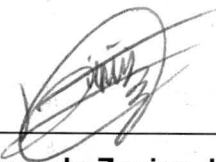
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:40 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras